

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVIACOMP S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de marzo del 2017, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Accionistas de SERVIACOMP S.A., siendo las 17h00, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Jorge Sampedro Mendieta, y como Secretario el señor Oscar Narváez, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
JORGE SAMPEDRO	792.00	792.00	792.00
OSCAR NARVAEZ	<u>8.00</u>	<u>8.00</u>	<u>8.00</u>
TOTALES:	800.00	USD 800.00	USD 800.00

El Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Gerente de la compañía solicita la palabra y da lectura y expone a la Junta el informe de las actividades realizadas; así como, da lectura y explica respecto al informe económico y administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del 2016, en el que señala que la empresa no ha generado ingresos para cubrir los gastos incurridos, por lo que se registra pérdida en el período.
2. Seguidamente, y continuando con el orden del día, el Gerente General presenta y pone en conocimiento de la Junta en forma pormenorizada los balances del año 2016, los mismos que luego de ser leídos y deliberados debidamente, son aprobados por unanimidad.

3. Igualmente, tomando en cuenta el tercer punto del orden del día, es leído y puesto en conocimiento de la Junta el informe de Comisario Señor Luis Gutiérrez Ortega, el mismo que luego de ser examinado, es aprobado por unanimidad.

4. El Presidente, concede un receso de 15 minutos para que Secretaría redacte el Acta.

5. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 18h30.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Jorge Sampedro

PRESIDENTE-ACCIONISTA



Oscar Narváez

SECRETARIO ACCIONISTA